



REFORZÁ TU PROTECCIÓN
CONTRA LA GRIPE



HOME > ECONOMÍA & NEGOCIOS



EL GOBIERNO AUMENTÓ LOS PRECIOS DE LOS BIOCOMBUSTIBLES

BY DOSSIERWEB ON JUNIO 11, 2024

ECONOMÍA &
NEGOCIOS

Con Club compras,
disfrutás, salís



Compartí esta nota

El Gobierno Nacional, a través de la **Secretaría de Energía**, actualizó los precios de los bicomcombustibles. Se trata de un incremento tanto para el biodiesel como el bioetanol, con respecto al mes pasado, que podría trasladarse al valor en los surtidores previo a la suba prevista para el próximo mes y luego del incremento de comienzos de junio.

A las pocas semanas de asumir la administración de Javier Milei se dispuso el primero de los incrementos que fue de entre 28,5% y 34,4%; que llevó el precio de adquisición del **biodiesel** por tonelada de \$686.986 a \$923.590; mientras que el **bioetanol** elaborado a base de caña de azúcar pasó a comercializarse a \$465,840 por litro, y el que se elabora con maíz quedó en \$463,911 por litro. Estos se utilizan para el corte obligatorio de 12% en las naftas.

A fines de enero, el biodiesel pasó a \$940.334 por tonelada; el bioetanol elaborado a base de caña de azúcar quedó en 584,180 pesos por litro; y el bioetanol elaborado a base de maíz se elevó a \$536,983 por litro.

El mes pasado, la secretaría a cargo de Eduardo Javier Rodríguez Chirillo fijó en \$938.540 por tonelada el precio mínimo de adquisición del biodiesel destinado a su mezcla obligatoria con gasoil. La actualización de mayo significó un precio a la baja. Sin embargo, en lo que respecta al precio del bioetanol se aplicaron incrementos.

Se fijó en \$570 por litro el precio mínimo de adquisición del bioetanol elaborado a base de maíz destinado a su mezcla obligatoria con nafta y en \$622 por litro el precio mínimo de adquisición del bioetanol elaborado a base de caña de azúcar.

En ambos casos, se establecieron dichos valores “para las operaciones a llevarse a cabo durante el mes de mayo de 2024 y hasta la publicación de un nuevo precio que lo reemplace”.

Comenzado junio, este martes se oficializaron las nuevas actualizaciones. A través de la Resolución 95/2024, se fijó en **\$635 por litro el precio mínimo de adquisición del bioetanol elaborado a base de caña de azúcar destinado a su mezcla obligatoria con nafta** y en **\$582 por litro el precio mínimo de adquisición del bioetanol elaborado a base de maíz**.

“El plazo de pago del bioetanol no podrá exceder, en ningún caso, los 30 días corridos a contar desde la fecha de la factura correspondiente”, aclara la normativa.

Mientras que, mediante la **Resolución 96/2024**, publicada esta madrugada en el Boletín Oficial, la Secretaría de Energía fijó **\$951.285 por tonelada el precio mínimo de adquisición del biodiesel destinado a su mezcla obligatoria con gasoil**, lo que vuelve a significar un incremento tras la baja del mes pasado. El plazo de pago del biodiesel no podrá exceder, en ningún caso, los siete días corridos.

En todos los casos, las actualizaciones regirán para las operaciones a llevarse a cabo “durante el mes de junio de 2024 y hasta la publicación de un nuevo precio que lo reemplace”.

Qué pasará con la nafta y el gasoil

Al estar obligados por ley a comprar los biocombustibles para cortar los combustibles fósiles, **las petroleras verán un nuevo incremento en sus costos ya que son un insumo para su producción**. El pasado 1 de junio aumentaron la nafta y el gasoil. El incremento se debió a la suba del **impuesto a los combustibles líquidos (ICL)** y al traslado de la devaluación, que promedió el 3,5% por ciento.

De esta manera, la nafta súper, que tenía un valor de \$870 en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)**, pasó a costar **\$905** por litro. La nafta premium, por su parte, saltó de \$1.074 a **\$1.117**.

En lo que respecta al gasoil, la versión común dejó de costar \$918 para pasar a venderse a un valor de **\$950** aproximadamente, mientras que la versión premium, que costaba \$1.167, se vende a partir de hoy a unos **\$1.196**.

Sin embargo, en busca de apuntalar el sendero de desaceleración de la **inflación**, el Gobierno volvió a diferir la actualización del ICL y postergó la mayor parte del incremento a julio. Es por eso que el alza promedio en los combustibles es de 1,5 puntos porcentuales por el componente impositivo y 2 puntos por el deslizamiento del tipo de cambio oficial, **en la búsqueda que tienen las empresas por sostener sus precios constantes en dólares**.

El impuesto a los combustibles se actualiza trimestralmente en base a la variación del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** del **Indec** acumulada en el período anterior. El Gobierno de **Alberto Fernández** lo mantuvo congelado desde mediados de junio de 2021 hasta diciembre de 2023.

En mayo correspondía aplicar un aumento del ICL del 53% por la inflación acumulada del último trimestre del 2023, que el ministro de Economía, Luis Caputo, había pateado a junio y ahora vuelve a postergarse, y en julio otro 56% por el IPC del primer trimestre de este año. Es por eso que en julio el traslado a surtidores del componente impositivo podría ser de hasta un 18%, tal como está definido en el último sendero oficial de suba.

Resta saber qué harán las petroleras, pero esta actualización de los precios de los biocombustibles suma presión que podría trasladarse a los surtidores. Además, semanas atrás las entidades empresarias acordaron con el sindicato de trabajadores un

aumento salarial para el personal.

Se trata de un incremento del 12 por ciento para el mes de mayo no remunerativo, a solo efecto de las cargas patronales al Estado que pasará al básico en julio. De este modo, un Operario de Playa percibirá este mes un básico de \$705.931.02, más la cifra no remunerativa de \$84.711, a los que se les deberá sumar los adicionales si correspondiere.

La mejora de los haberes corresponde a los convenios colectivos de la Confederación de Entidades del Comercio de los Hidrocarburos (Cecha), la Federación de Empresarios de Combustibles de la República Argentina (Fecra), la Asociación Estaciones de Servicio (AES) y la Federación de Entidades de Combustibles (FEC).

De esta manera, es esperable que tarde o temprano el ajuste salarial se traslade también a los precios en boca de expendio, como ha ocurrido en otras oportunidades. Cabe recordar, además, que el Gobierno nacional liberó los precios de los combustibles, por lo que las empresas podrían aplicar un nuevo incremento incluso antes de la entrada en vigencia de la próxima suba del ICL.

Fuente: Infobae



< PREVIOUS ARTICLE

Salta licitará el área de litio más grande del país para el desarrollo de minería

NEXT ARTICLE >

Cuántos autos se venderán este año en la Argentina, según el presidente de Ford

RELATED STORIES



IMPORTAN GAS DE CHILE Y LE PONEN FECHA DE FINALIZACIÓN A UNA OBRA PÚBLICA CLAVE



CUÁNTOS AUTOS SE VENDERÁN ESTE AÑO EN LA ARGENTINA, SEGÚN EL PRESIDENTE DE FORD



LEY BASES: VICTORIA VILLARRUEL ACORDÓ DINÁMICA CON JEFES DE BLOQUE DEL SENADO

El despertar de una agencia que marcó un camino

Marzo 1984

40 años BIEN DESPERTOS

Mensaje publicidad



To search, type and press enter.



REFORZÁ TU PROTECCIÓN

CONTRA LA GRIPE





ENTRADAS RECIENTES

- Elon Musk prohibirá los dispositivos Apple en sus empresas
- Importan gas de Chile y le ponen fecha de finalización a una obra pública clave
- Cuántos autos se venderán este año en la Argentina, según el presidente de Ford
- El Gobierno aumentó los precios de los biocombustibles
- Salta licitará el área de litio más grande del país para el desarrollo de minería

COMENTARIOS RECIENTES

\$

DolarHoy.com

NOTICIAS FINANCIERAS

DÓLAR BLUE

1260.00Compra

1280.00Venta

Actualizado hace 00:02:14

DÓLAR OFICIAL

906.00 Compra

909.00 Venta

Actualizado hace 00:02:41

CONTACTO

Santiago del Estero 340 - A4400BKH

Salta | Argentina

Tel: 0387 431 8041

info@mensajepublicidad.com.ar

Comercializa:

Mensaje Publicidad (Mensaje S.A.)

Edición impresa: Dossier Empresario

INSTITUCIONAL

Online desde el 20 de marzo de 2007

Director propietario: Gustavo Saldeño

Staff Comercial:

Gonzalo Moreno – Vilma Manjarrés

D.N.D. Autor: N° 5075834

Reg. de Marca: N° 12069656

MediaKit

REDES SOCIALES

Facebook

Instagram

Twitter

Linked In